

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de San Antonio de Pichincha, cantón Quito, al 24 día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la calle Huasipungo No. 70 y Reino de Quito, por tratarse de la segunda convocatoria, los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A.**, quienes representan el 50.26 % del capital social pagado de la compañía, conforme se respalda con el listado de asistencia que se adjunta, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Asiste el Comisario Principal, señor Pablo Santillán.

A continuación el Presidente, señor José Izquierdo Arévalo, solicita al Secretario de la presente Junta, señor Germán Vaca ratifique el capital social presente. El Secretario, ratifica que el capital social es del 50.26 % y que el capital presente es de cuarenta y siete mil ochocientos quince (\$ 47.815) dólares americanos.

Los accionistas presentes al constituirse en Junta General Ordinaria procederán a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el período económico 2016
4. Destino de las utilidades
5. Conocimiento y aprobación para que la compañía invierta y participe como socia en la formación de una Sociedad Civil Comercial.
6. Conocimiento y aprobación para la aplicación del numeral 3 del art. 219 de la Ley de Compañías, a fin de proceder a enajenar los certificados provisionales de los accionistas morosos que no han pagado los valores de los procesos de aumento de capital, respetando el procedimiento que establece dicha norma.

El Presidente señor José Izquierdo Arévalo, toma la palabra, y en atención al primer punto del orden del día, cede la palabra al señor Pablo Santillán, quien en su calidad de Comisario, expresa que ha revisado las cuentas de la compañía, y que no encuentra ningún mal manejo por parte de los administradores. Procede a entregar su informe por escrito. Luego de varias intervenciones de los accionistas, se aprueba en forma unánime el Informe del Comisario.

En atención al segundo punto del orden del día, el Presidente, cede la palabra al Gerente General, señor Germán Vaca, quien expresa que la compañía ha logrado recuperar varias acciones, y que ello ha permitido incorporar a personas que realmente quieren ser parte de la compañía. Ante esa situación, se contrató al Dr. Erick Carrera, quien hizo varias gestiones con los accionistas que no aportaban en nada a la compañía, y por ello se ha conseguido varios ingresos a la compañía, que han servido para mantener los estados financieros estables. Agradece a todos los accionistas su compromiso con la compañía, y espera seguir siendo un administrador que trabaje en beneficio de todos. Entrega su Informe de manera escrita a la Junta. Varios accionistas le expresan su agradecimiento, y luego de algunas deliberaciones se aprueba en forma unánime el informe entregado en forma verbal y escrita.

El Presidente, en relación al tercer punto del orden del día, cede la palabra al señor contador de la compañía Ing. Gabriel Mosquera, quien en forma pormenorizada entrega su informe. Procede a explicar los dos balances que entrega, el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, comparando los períodos 2015 y 2016

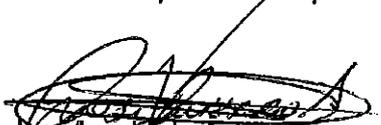
conforme la norma expedida por la Superintendencia de Compañías. De esta forma absuelve las diferentes inquietudes de los accionistas, y luego de varias intervenciones y deliberaciones se aprueban los balances del período 2016, sin la intervención del Presidente y del Gerente General. Se autoriza al Gerente General a que los balances y sus resultados sean presentados a los organismos de control.

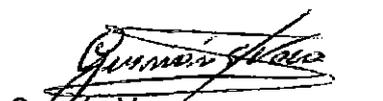
En forma inmediata, atentos al cuarto punto del orden del día, el Presidente, solicita al Ing. Gabriel Mosquera, explique cómo proceder al destino de utilidades. Luego de varias indicaciones y deliberaciones, se determina que las mismas se acumulen a la cuenta contable correspondiente.

El Presidente, en atención al quinto punto del orden del día, cede la palabra al señor Germán Vaca, quien explica que frente a varias conversaciones con los accionistas, se ha visto la necesidad de que la compañía sea parte de otra sociedad, y el Dr. Erick Carrera ha recomendado se genere una Sociedad Civil Comercial, con la finalidad de cumplir otros objetivos comerciales que serían en beneficio de todos los accionistas. Se solicita al Dr. Erick Carrera, explique la figura planteada, quien procede a dar a conocer el objeto de la sociedad, cuáles son sus alcances y sus beneficios en relación a lo que se le ha solicitado asesoría. Luego de varias intervenciones y deliberaciones, se toma la decisión de socializar mucho más el tema con los accionistas, presentar un plan de negocios y posteriormente en otra Junta tomar una decisión, más que nada que los accionistas se enteren más del tema y su trascendencia.

Finalmente, el Presidente, en relación al punto sexto, cede la palabra al Dr. Erick Carrera, para que explique el alcance del tema a tratar. El Dr. Erick Carrera, explica que hay pocos accionistas que no han cumplido con el pago del total del aumento de capital acordado hace ya varios meses. En otra Junta se les concedió a los accionistas morosos un tiempo adicional para que paguen, sin embargo no lo han hecho. Frente a esta realidad, es necesario en aplicación de la norma establecida para estos casos, se proceda a la aplicación de la misma, y por ende enajenar los certificados provisionales, y de esa forma recuperar ese dinero. Luego de algunas deliberaciones y explicaciones, los accionistas presentes autorizan realizar la gestión que sea del caso al Gerente General, quien deberá contratar al profesional que sea necesario, a fin de ejecutar esta decisión.

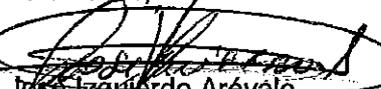
Se suspende la sesión a las 17h30 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes dan plena aceptación a las resoluciones tomadas; para constancia firman el Presidente y el Secretario quienes dan plena fe de todo lo actuado.


José Izquierdo Arévalo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Germán Vaca
SECRETARIO DE LA JUNTA

A continuación, y en hoja separada consta el listado de accionistas que estuvieron presentes en esta Junta.

Lo certifico,


José Izquierdo Arévalo
PRESIDENTE DE LA JUNTA